

ANO DE 1655.

Segundo del gobierno del duque de Alburquerque, virey de esta Nueva-España, y segundo de la sede vacante de esta santa iglesia.

Fiesta continua del Santísimo Sacramento por todo el año.—A 1º de enero de 1655 viernes, se dió principio en la santa iglesia catedral á celebrar, teniendo descubierta el Santísimo Sacramento por tres dias continuos, el primero con sermón que predicó el Dr. Simon de Estévan, con asistencia del virey, audiencia y tribunales, con pública procesion, grandes y lucidos fuegos la víspera y dia,

y grande majestad, en que gastó la fabrica 700 ps., y luego se siguieron las religiones por sus antigüedades, celebrándolo tres dias, y asistiendo en el primero el virey á la procesion, misa y sermón, y segun la disposicion que se dió ha de celebrarse todo el año en todos los conventos, hospitales y ermitas dentro y fuera de la ciudad, y solo se exceptuaron el jueves, viernes y sábado santo, y en todos los demás se ha de descubrir el Santísimo, porque dice el virey que así se hace en la villa de Madrid, corte de su majestad.

Alcaldes ordinarios.—Este dia salieron electos por alcaldes ordinarios D. Luis de Monroy y D. Nicolas de Salcedo, natural de esta ciudad.

Prior.—Fué electo prior del consulado Andres del Rosal.

Sábado 9 de enero, se dijo en esta ciudad haber llegado por Caracas cartas con testimonio de España, de haber tomado posesion del obispado de Osma el señor obispo D. Juan de Palafox, en cuya conformidad se declaró sede vacante en la Puebla.

Fiesta de la Concepcion de nuestra Señora en la Universidad.—A 20 de enero, celebró la real Universidad la fiesta de la Purísima Concepcion de nuestra Señora en conformidad de su voto, y cantó la misa el provincial de San Francisco, y predicó el comisario general adornóse la capilla y claustros con ricas colgaduras y altares, y asistió el virey.

Capítulo de San Francieco.—Sábado 23 de ene-

ro, celebró capítulo provincial la orden de San Francisco en esta ciudad, y fué electo el padre Fr. Tomas Manzo, de la nacion mestiza; era guardian actual de Texcoco: fué el primer capítulo que celebró en esta provincia el comisario general (que era Fr. Juan de la Torre.)

Muerte de Tirol.—Miércoles 27 de enero llegaron nuevas á esta ciudad de haber muerto en el puerto de Acapulco D. Francisco Tirol, contador mayor de cuentas de este reino, y mas antiguo del tribunal, á quien habia enviado el virey por visitador de las naos que se esperaban de Manila, y así mismo murió el escribano y guarda mayor que llevo.

Muerte del obispo de Puerto-Rico, electo Fr. Francisco Naranjo.—Martes 9 de febrero, tercer dia de Carnestolendas, murió el maestro Fr. Francisco Naranjo, del orden de Santo Domingo, catedrático de Santo Tomas en la Universidad de esta corte, obispo electo de Puerto-Rico.

Muerte del presidente de Guadalajara.—Viernes 19 de febrero llegó nueva á esta ciudad de haber muerto D. Pedro Fernandez de Baeza, presidente de la real audiencia de Guadalajara, que habia que lo era desde que vino el conde de Salvatierra, el año de 1642.

Nuevas de China.—Martes 23 de febrero, segunda semana de Cuaresma, víspera de San Matías apóstol, entre nueve y diez de la noche hizo señal la catedral de rogativa, y le siguieron todas as demas iglesias, suplicando á nuestro Señor en-

trases con bien las naos de China, que habia nueva estaban cerca de la costa, y continuó la rogativa en la misa del dia del santo.

Banderas.—Domingo 28 de febrero amanecieron arboladas banderas para hacer gente para el despacho de Manila.

Edicto general del santo Oficio.—Dicho dia domingo se publicó por el santo Oficio de la inquisicion edicto general en la iglesia nueva de la Merced, que desde que se fundó esta religion en esta ciudad no habia habido otro en ella; citaron á todos los vecinos por edictos. Asistieron á él los señores inquisidores, D. Juan de Mañosa, D. Bernabé de la Higuera, D. Francisco de Estrada y el Dr. D. Pedro de Medina Rico, visitador de su tribunal: fueron desde él hasta allá á caballo, y les acompañaron algunos caballeros y los familiares, eclesiásticos y seculares. No asistió el corregidor ni ciudad ni persona del cabildo eclesiástico. Predicó el maestro Irolo, provincial de dicha orden.

Hombre de la nao de China.—Lunes 1º de marzo, llegó á esta ciudad un hombre que saltó en Colima de la nao de China, con cartas en que se da noticia del estado de aquellas islas; y hasta este dia no hay nueva de haber embocado en Acapulco la nao.

Pliego.—Miércoles 3 de marzo, á las ocho de la noche, llegó el pliego de Manila á esta ciudad, y se regocijó con repique general.

Soldados.—Viernes 5 de marzo, se encerraron los soldados que se habían alistado en esta ciudad, que serían hasta veinte, y se reformaron los oficiales.

Forzados.—Sábado 6 de marzo, salieron los forzados y soldados para Acapulco, y se pregonó que á 20 del mismo se había de hacer á la vela la nao.

Anatema.—Domingo 14 se leyó la carta de anatema del tribunal del santo Oficio, lo cual se hizo con la solemnidad que la iglesia tiene dispuesta: asistió el tribunal y sus oficiales, y los curas y clérigos de la catedral, cruz y ciriales, en la iglesia de la Merced: predicó el maestro Fr. Alonso de la Barrera, del orden de Santo Domingo.

Torre de la catedral.—Acabóse de todo punto la torre de la catedral, y echaron sus corredores y la blanquearon y pintaron de cantería, el sábado de Ramos 20 de marzo.

Nao de China se hace á la vela.—Sábado 3 de abril, llegó correo á las nueve de la noche de cómo á 1º de él se había hecho á la vela la nao para Filipinas, y á esta hora se hizo señal de rogativa en la catedral, y el día siguiente continuó en los conventos á la hora de misa.

Años del rey.—Jueves 8 de abril, después de la misa mayor, se repicó en la catedral por espacio de una hora, y acabado el repique fué á ella el virey, real audiencia y toda la caballería muy galanes, y asistieron á una misa rezada que se

dijo en el altar mayor por un prebendado, y acabada, se cantó una letanía por la capilla en haciimiento de gracias de que S. M. (Dios le guarde) cumplió este día (que fué el de su nacimiento) cincuenta y un años, y acabado este acto se volvió á palacio, donde la real audiencia y caballeros le dieron el parabien, que él demostró con muy lindas galas y libreas.

Muerte del Dr. Pareja.—Este día murió el Dr. D. Juan de Pareja, canónigo de esta catedral que había cerca de treinta y cinco años que era prebendado.

Buleto.—En dicho día 8 se tuvo noticia en esta ciudad de cómo por Guatemala había venido un pliego de España, y el virey envió por él, y llegado se vió era para los padres de la Compañía de Jesus, y los envió á llamar, y en su presencia lo abrieron, y hallaron en él un buleto de S. S. en que declaraba á favor de la Compañía algunas dudas acerca del disturbio que hubo en el obispado de la Puebla con el Sr. D. Juan de Palafox, y otras á favor de dicho señor obispo; con que se hizo mucho ruido en esta ciudad, derramando muchas cosas en favor de una y otra parte: los padres le dieron diferente sentido, con que el virey hizo junta de doce personas doctas, y se mandó y prohibió el imprimirse, y se sobreseyó.

Incendio.—Jueves 15 de abril, después de las nueve de la noche, prendió fuego en unos tlacuacales de cañas que estaban en una casa que fué

de D. Francisco de la Torre, en la calle de San Juan, y prendió en toda ella, habiendo acudido todo el convento de San Francisco con San Antonio de Padua, y los de San Agustín con San Nicolás: acudió la catedral con el Santísimo Sacramento y se procuró apagar, y peligró una mestiza vieja, llamada Ana María, que fué la causa del incendio, la cual se abrasó toda, y murió luego, y las casas quedaron con mucha ruina.

Destierro del oidor Romero.—A los principios de este mes envió el virey á D. Francisco Romero, oidor de esta real audiencia, al puerto de la Veracruz, con achaque de pasar á Campeche á averiguar ciertos capítulos, y no fué sino por haber resistido en el acuerdo cierto caso de justicia: enfermó en el puerto, y envió por licencia para retirarse á Jalapa ó Puebla, y se la envió, con que habiendo convalecido, no hiciese mudanza sin licencia suya.

Entre los padres de la Compañía hubo disturbios cerca de los dubios que recibieron, y especial entre los padres Matías de Bocanegra y Juan de San Miguel, porque este es capital enemigo del señor obispo Palafox, y Bocanegra su defensor, causa porque lo desterró la Compañía.

Iglesia de Regina.—Lunes 26 de abril se empezó á romper la puerta chica de la iglesia del convento de Regina Coeli de esta ciudad, para levantarla al peso de la principal, y alzar la capilla mayor, y cubrirla de tijera, y de plomo, y levantar la puerta y techo de la sacristía, y acabar

los estribos de toda ella, todo lo cual obró Diego Lopez Murillo, maestro de arquitectura, y se hace á costa de Melchor de Terreros, mercader vecino de esta ciudad, y se obligó á darlo acabado todo dentro de catorce meses, y le da 15.500 ps. sin cargo alguno al convento.

Catedral.—Este día lunes, se empezó en la catedral á subir la madera para hacer la tijera del cimborrio sobre el coro que hoy es.

Otra campana.—Domingo 9 de mayo, se trajo otra campana mediana para la torre de la catedral del pueblo de Atlatlauca, doctrina de Agustinos, y se subió el lunes 10 de él y se puso al lado de la grande.

Urcas de España.—Miércoles 12 de mayo, á las doce del día, llegaron dos correos á esta ciudad, dando nuevas de cómo estaban surtas tres urcas en el puerto de San Juan de Ulúa, y que venia por arzobispo de esta ciudad, el Dr. D. Mateo de Bugueiro, canónigo magistral de Toledo, y por fiscal del consejo de Indias, el Dr. D. Pedro de Galvez, visitador de este reino, y pasó á dar cuenta de su visita el año de 54: por chantre de esta iglesia, el Dr. D. Manuel de Sobremonte, tesorero, y su tesorería, al Dr. D. Iñigo de Fuentes, racionero de la Puebla, residente en corte en seguimiento del pleito de diezmos, y le mandó el consejo de tener para acabarlo: por presidente de Guadalajara, el Dr. D. Antonio de Ulloa, oidor de esta audiencia, y luego se despidió de ella.

Miércoles 19 de mayo justició la sala del crimen

á Juan de Cea, vecino de esta ciudad, por haberle probado ciertos salteamientos; sacaronlo de la iglesia de Tacuba, y puesto en la de corte, pidió iglesia, y sobre haber procedido los alcaldes de corte á sentenciarlo á tormentos y muerte, los puso el ordinario por excomulgados á 18 de este mes, y sin embargo, hecha la relacion en la audiencia real, declaró hacer fuerza el provisor, y considerando el alboroto que podia causar si se tocaba á entredicho, le dieron garrote en la capilla y colgaron el cuerpo á las doce del dia en uno de los balcones de la sala del crimen, que caen sobre la puerta principal del palacio, con voz de pregonero que decia sus delitos.

Muerte del oidor Peralta.—Murió el Dr. D. Matías de Peralta, oidor mas antiguo de esta real audiencia de Méjico, que habia sido gobernador de esta ciudad, por muerte del obispo de Yucatan, sábado 22 de mayo, muy pobre, y sin tener con que poderse enterrar, y dicho dia llevaron el cuerpo á Santo Domingo, donde le dieron sepultura. Estaba suspenso de su plaza por resulta de la visita que hizo en este reino el Dr. D. Pedro de Galvez; y fué su suspension á 10 de noviembre de 1651, de suerte que habia mas de veinticuatro años que ocupaba plaza de alcalde de corte y oidor en esta audiencia, y duró su suspension tres años, seis meses y doce dias.

Aviso de España.—Lunes 24 de mayo, hubo correo en esta ciudad de haber dado fondo en la Veracruz aviso de España que habia salido de

ella por noviembre de 54, y el virey hizo prender al capitán de él en la Veracruz. Subió el pliego y en él se da aviso cómo el tribunal de la suprema inquisicion mandó restituir el cuerpo de la madre Luisa de Carrion á su convento, por no haber probado el fiscal su peticion, y que los fieles la tuviesen en aquella buena fe que antes de la demanda tenia, con que el convento de San Francisco de esta ciudad, con repique de campanas cantó el *Te Deum laudamus*, y todos los de religiosas de su orden. Vinieron restituidos los religiosos franciscanos de Guadalajara en sus doctrinas, examinándose primero, por causa de que cuando los despojaron no se guardó la forma de la real cédula. Escribió el señor obispo D. Juan de Palafox haber aceptado el obispado de Osma, y haberse dado el de la Puebla que dejó á dos personas que no lo aceptaron; vino cédula de ruego y encargo para que en esta ciudad se asentase la celebracion de la fiesta del Santísimo Sacramento en la forma que ya lo está, en cada dia; cédula para que con todo cuidado se acabase la obra de la iglesia catedral de esta ciudad; cédula para que los provinciales de las órdenes y el virey no pudiesen remover á los doctrineros sin consulta y parecer del ordinario, porque entre el virey y provincial los mudaban cada dia; cédula para que se tome cuenta á los religiosos en qué han consumido la limosna que S. M. les ha dado y da cada año para vino, cera y aceite, y á sus provinciales porque se sabe que hacen

lo contrario; cédula para que los padres de la Compañía de Jesus, que se ocupan en la Tierradentro y los sustenta S. M. dándoles cada año mas de 30.000 ps., no se llamen misioneros, sino doctrineros, y como tales sean examinados por los ordinarios en la forma que con los frailes se observa; cédula para que D. Antonio de Vergara entere en la real caja 80.000 ps. en que se le remató el oficio de contador del tribunal de la santa cruzada; y luego los enteró y declaró que en dicho oficio lo habia puesto en esta cantidad para D. Antonio Flores, su yerno, caballero del orden de Calatrava, con todos los privilegios que en él se expresaban, y así tomó posesion el día de Corpus, asistiendo con el virey, audiencia y tribunales en la catedral, y se le dió silla despues de los fiscales de lo civil y crimen, y antes de los contadores mayores. Vino el jubileo santo de quince dias concedido á esta ciudad; obispo de Puerto-Rico el Dr. D. Francisco de Isasi, canónigo de Michoacan, residente en su iglesia, de edad de cuarenta y cinco años; D. Pedro de Barrientos, obispo electo de la Nueva-Vizcaya, juez provisor y vicario general de este arzobispado, chantre de la catedral, comisario general de la santa cruzada y vice-cancelario de la real Universidad por nombramiento del virey; lo renunció, y el virey nombró al Dr. D. Alonso de Cuevas y Avalos, dean de esta iglesia, por cancelario, sábado 28 de mayo, y lo aceptó.

Cédula de venta de oficio.—Vino tambien en el

aviso cédula real para que los oficios vendibles de S. M. se vuelvan á sacar á la almoneda y se rematen en la persona que mas diere, y se le vuelva su dinero á quien los poseia, y si el poseedor quisiere por él tanto, se le dé; y de esto fué causa el haber avaluado el oficio de secretario de gobierno que tiene D. Pedro de la Cadena, en tan bajo precio, que dice S. M. ser defraudado; compró D. Pedro Mejía, caballero noble y vecino de esta ciudad, hombre de mucho caudal, la vara de alguacil mayor del tribunal mayor de cuentas de este reino, en 45.000 ps. que pagó luego de contado y se le remató, con todas las cualidades, excepciones y salario de contador mayor, y se le dió posesion presente el virey en dicho tribunal de cuentas, lunes 7 de junio, con facultad de nombrar teniente.

D. Pedro Melian, fiscal del rey, oidor de Lima.—Martes 1º de junio, se le ordenó por el virey al Dr. Pedro Melian, fiscal de S. M. en esta real audiencia, se abstudiese de entrar en ella y se despachase para ir á servir la plaza de oidor de Lima, en que S. M. le habia hecho merced dos años ha, y tomó posesion de su plaza D.

fiscal del crimen, lunes 7 de junio.

Cédulas á las religiones.—En dichas urcas vinieron cédulas para los prelados de las religiones, en que S. M. les advertia cómo se les habia dado noticia por el virey de sus procedimientos y trajes y de su poca religion en ellas (que fueron tres cédulas): dice traen sombreros de castor, me-

días de sedas y andan públicamente en carrozas y en mulas por toda la ciudad, con otras muchas cosas notables; y así llamó el virey á todos los provinciales, y juntos les reprendió lo referido con muchas graves palabras que llegaron á mucho sentimiento, y en especial á los carmelitas, á quienes arguyó de poca caridad y mucha ambición.

Mudanza del coro de la catedral.—Viernes 4 de junio, se pasó el cabildo de su coro á la capilla del Sagrario de los curas y de San Isidro, y se empezó á deshacer el coro en que estaban y altar mayor, para formarlo en la parte donde ha de estar para siempre, y el Sagrario de los curas lo pasaron á donde era el bautisterio.

Asistencia de la vireina.—El día de Corpus Christi asistió la duquesa de Alburquerque á ver la procesion en casa de Francisco de Córdoba, contador mayor de cuentas, y estrenó el dicho su casa con esta visita, que es junto al campanario de la capilla de San José de los indios; hizo un gasto muy costoso en el regalo de almuerzo, dulces y dádivas á la dicha duquesa, vireina y á su hija, y dentro de pocos días se dijo en toda la ciudad que el virey, presente la dicha vireina, por ocasion pequeña, le dió de mogicones en la boca al dicho Córdoba, que lo bañó en sangre y derribó un diente.

Acto en romance.—Viernes 18 de junio, en la real Universidad tuvo un acto un religioso mer-

cedario que presidió el maestro Fr. Juan de Herrera, en romance, á que asistió el virey y vireina, y ocurrió á la novedad todo el reino. Notóse mucho por ser cosa no usada en la Universidad; dispúsole así el dicho Fr. Juan de Herrera, por ser como es capellan del virey, y le asistió de día y parte de noche: arguyó D. Juan Manuel y otros de audiencia en romance, y los religiosos asimismo.

Rogativa en la catedral por el viaje de las urcas á España.—En 24 de junio, día de San Juan, después de haber acabado el cabildo de la misa mayor, se cantó con toda solemnidad la letanía y salve de la Virgen, suplicando á la divina Majestad dé buen viaje á las urcas que estaban en la Veracruz para hacer viaje á los reinos de Castilla, en que va un millon de reales á S. M., porque se sabia que este día se hacian á la vela, y luego á la tarde hizo el virey lidiar toros sueltos en el parque.

Muerte de D. Alonso Camargo.—Este día murió D. Alonso Camargo, caballero del orden de Santiago, yerno de Luis Carrillo de Alarcon, gobernador que fué del Estado del marques del Valle: fué contador por el rey nuestro señor de su real caja de este reino, y habia mas de dos años que dejó este oficio. Testó cerca de 200.000 ps., enterróse en el colegio de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesus; pasó á este reino por eriado del marques de Cadereita, virey, y le trajo el pendon, y después casó con doña Juana

Carrillo, hija del dicho Carrillo, el cual le trajo el hábito de Santiago.

Jubileo de año santo.—Domingo 27 de junio se publicó en toda esta ciudad el jubileo santo, que duró por espacio de un mes: dispuso los edictos y señaló las iglesias el Dr. D. Pedro de Barrientos, obispo electo de Guadiana, juez provisor y vicario general de este arzobispo por la sede vacante, y no se hizo procesion.

Muerte de D. Pedro de Oroz.—Dicho día domingo murió D. Pedro de Oroz, oidor actual de esta real audiencia, juez limpio y docto, el cual se habia ocupado desde el principio de este año en la visita de la caja y oficiales reales de la ciudad de Zacatecas, por comision del virey, donde juntó cerca de 400.000 ps. para S. M., y los remitió al puerto de la Veracruz para embarcarlos en las urcas, y habiendo llegado á esta ciudad de vuelta de su comision, tuvo con el virey un disgusto grande que le causó la muerte, y nombró por albacea al dicho virey; enterróse lunes siguiente en el convento de Santo Domingo: por otro disgusto le causó la enfermedad de que murió, á D. Alonso Camargo sobre cobrar del virey los réditos de 40.000 ps. que le prestó para el despacho de China, en que fué su sobrino por general el año pasado; y asimismo por otro disgusto pesado que tuvo D. Francisco Romero Calderon, oidor actual de esta real audiencia, sobre una diferencia, en acuerdo lo desterró de esta ciudad con pretexto de visitar á Campeche, y

en la Veracruz le dió una grave enfermedad, y fué necesario para subir á Jalapa á su curacion muchos medios para alcanzar licencias, y allí está detenido hasta hoy 29 de junio.

Muerte de doña Juana Carrillo.—Murió doña Juana Carrillo, mujer de D. Alonso Camargo, en 30 de junio, y dejó mucha suma de hacienda; y antes se le habian muerto todos sus esclavos de una grande peste en su casa, que alcanzó á los dichos.

Comisarios.—El virey nombró cuatro comisarios para salir fuera de esta ciudad á vender los oficios y varas que por cédula de S. M. ordena se vendan, y son D. Antonio Alvarez de Castro, oidor de esta real audiencia, D. Antonio de Lara Mogrobojo, alcalde de corte, D.

oidor de esta real audiencia, D. Pedro de Cabañas, contador mayor del tribunal de cuentas. El primero va al obispado de Oajaca, el segundo al de Michoacan, el tercero á la Puebla de los Angeles, el cuarto á Zacatecas, Guadiana y Parral, de suerte que hoy, 1º de julio, que se hizo el nombramiento, no hay en la real audiencia mas de dos oidores, que son D. Andres Pardo de Lagos, mas antiguos, y D. Gaspar de Castro nombró el virey por su asesor al Lic. D. Juan Manuel alcalde, de corte.

Cédula real para que no se admitan jueces conservadores.—Vino cédula real de S. M. á esta real audiencia, para que por ninguna manera se per-

mitan los jueces conservadores que eligen los religiosos, si no fuere el caso muy grave, y que pida remedio luego por cuanto los que elijen son contra la autoridad eclesiástica y deshonorifican la dignidad episcopal y ordinaria; dióse traslado al fiscal del rey, y respondió que no se les ofrecia que decir mas de que se guardase segun y como en ella se contiene.

Rector y cancelario.—Sábado 10 de junio, salió de esta ciudad el Dr. D. Antonio de Ulloa, oidor que era en esta real audiencia, para hacer su viaje á Guadalajara, donde va por presidente de aquella audiencia, y habiendo consultado el virey á los conciliarios y Universidad, sobre la persona que podia nombrar por rector de ella por haber vacado por serlo el dicho oidor: con vista de la consulta nombró al Dr. Luis Jimenez, secular catedrático de prima de leyes en dicha Universidad, que lo aceptó, y luego miércoles 14 de este mes á las dos horas de la tarde, se juntó el claustro de doctores en dicha Universidad á recibir á su rector, y acabado, el dicho rector y claustro recibieron por cancelario de ella al Dr. Alonso de Cuevas de Avalos, dean de la catedral, que nombró el virey quitándoselo al Dr. D. Pedro de Barrientos.

Obra de palacio.—Por abril, mayo y junio de este año, hizo el virey duque de Alburquerque una memorable obra en el palacio real, que fué disponer vivienda en el cuarto que cae á la plaza principal para él y la virena y su familia, de-

jando desocupado el que hasta este tiempo ocupaban los vireyes, y asimismo hizo bajar los officios de los tribunales que ocupaban los corredores altos haciendo aposentos para cada uno, y solo quedaron arriba el tribunal de tributos y consulado: quitó una escalera antigua por donde se solian servir los vireyes, y de suerte dispuso el tránsito alto, que por cuatro corredores se sirva: hizo salon un cuarto de los corredores que cae á la caja real, y el salon que hizo el de Cerralvo lo dejó libre para tránsito á su cuarto nuevo y al viejo, por tener las ventanas al Norte; el tránsito que del patio de la contaduría pasaba al de sus cocheras antiguas, que ocupaba dos huecos que servian de estercolina á los litigantes, rompió las paredes é hizo atravesados tres arcos, de suerte que pasa de un patio á otro una carroza sin impedimento; y se dió claridad á lo que era lugar inmundo, alzó la puerta que cae á la plazuela de las Escuelas reales, perdiendo un aposento de la vivienda de sus criados, para darle todo el hueco con que desde la plazuela de Escuelas entra una carroza libre y atraviesa el palacio y sale por la puerta de la contaduría á la plaza real; fué el dispositor un maestro romano de grande genio, con que ha renovado el palacio con gran majestad: pasó el tribunal de tributos y consulado á tres salas del palacio antiguo, las primeras donde solia estar la guarda.

El enemigo en la isla de Santo Domingo; el mas antiguo del parlamento y que fué causa que ahorea-